

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPSYSMI S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas – cero minutos, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana, Edificio Blue Towers piso 11, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía CORPSYSMI S.A., cuyos nombres y apellidos, números de cédula y cantidad de acciones de las cuales son propietarios se detallan en el siguiente listado:

Nombres y Apellidos	Cédula	Cantidad de Acciones
KWANG HYUN KIM	0950429498	400
KWANG MIN KIM	0926937939	400
TOTAL		800

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y con derecho a un voto por acción.

Preside la Junta, como Presidente Ad-Hoc el señor Kwang Hyun Kim, y actúa como secretario, su titular el señor Kwang Min Kim.

Habiéndose constatado por parte del Secretario el quorum, existen representadas ochocientas (800) acciones que representan el 100% del capital social pagado de “ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00)”, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Inmediatamente el Presidente dispone que el Secretario se proceda a leer los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL – GERENTE GENERAL, POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
4. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Aceptado el orden del día por los Accionistas presentes, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas pasa a deliberar y resolver los puntos del orden del día antes indicados:

PUNTO UNO: Toma la palabra el Secretario de la Junta para leer detalladamente los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las

deliberaciones correspondientes, esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura del Informe presentado por el Representante Legal de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Representante Legal de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Secretario de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2014.

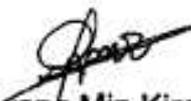
PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Representante Legal para manifestar que durante el año 2014 no se generaron ni ingresos ni gastos por cuanto la compañía no ha tenido operaciones ya que se encuentra en proceso de liquidación, por lo cual esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad acogerse al comentario manifestado por el Representante Legal.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente de la misma concede un receso a fin de que el Secretario elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h00.

f) Kwang Hyun Kim, Presidente

Ad—Hoc — Accionista; f) Kwang Min Kim, Secretario —Accionista.

CERTIFICO: Que el texto que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía y al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 31 de marzo de 2015


Kwang Min Kim
Secretario – Accionista